

**INFORME DE ADMINISTRADOR DE INFASEC CIA LTDA
A LA JUNTA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017**

Señores socios

A continuación pongo en su conocimiento el detalle de los logros alcanzados para la vigencia del 2017 en función de las metas programadas para la misma vigencia. Además quiero manifestarles mi agradecimiento a ustedes, por la confianza y colaboración en las gestiones realizadas, en la grata labor que vengo desempeñando en calidad de gerente general de la compañía

En el año 2017 se pudo trabajar en base a estatutos Sociales de la Empresa.

Se ha cumplido con las menciones de la Junta General de Socios, el correcto funcionamiento y enlace de las áreas de la empresa.

Se ha logrado el buen funcionamiento de empresa, y se ha cumplido a cabalidad los objetivos para la satisfacción de los clientes

Se ha cumplido con todas las obligaciones adquiridas por la empresa con las diferentes entidades y proveedores en el periodo 2017

Todo el tiempo se ha mantenido las buenas relaciones con los clientes realizándoles llamadas y visitas a sus instalaciones. en cuanto a proveedores se han fortalecido las excelentes relaciones.

Recomendaciones:

La administración recomienda que la situación patrimonial de la empresa sea positiva, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los programas (de búsquedas de nuevos clientes) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en las actividades de Seguridad Privada, tanto al sector público como privado y por otra parte mantener una política racional para reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda continuar con la gestión administrativa que se ha venido realizando durante el año 2017.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Ateptamente



Sr. Montalvo Francisco
GERENTE GENERAL